



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS  
  
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 075 406**

(21) Número de solicitud: U 201130834

(51) Int. Cl.:

**A63B 55/00** (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **31.07.2011**

(71) Solicitante/s: **Carmen del Rosal y Moreno  
Pº Pintor Rosales, 16  
28008 Madrid, ES  
Fátima Bernaldo de Quirós Álvarez de las  
Asturias Bohórquez**

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **06.10.2011**

(72) Inventor/es: **Rosal y Moreno, Carmen del y  
Bernaldo de Quirós Álvarez de las Asturias  
Bohórquez, Fátima**

(74) Agente: **No consta**

(54) Título: **Bolsa de golf enrollable.**

ES 1 075 406 U

## DESCRIPCIÓN

Bolsa de golf enrollable.

### Campo de aplicación industrial

Todos los aficionados al golf han pensado alguna vez, por ejemplo cuando han salido a jugar a un campo pequeño, que la bolsa de golf y los palos que llevaban eran demasiado pesados. Aunque el número máximo reglamentario de palos son 14, muchas veces se lleva un número menor y si se está de paso o el campo es de poca longitud, no es necesario el portar tanto peso. En esas ocasiones se echa de menos una bolsa ligera para llevar únicamente unos cuantos palos de golf. Vamos a describir en este invento una bolsa ligera y flexible que se pueda enrollar, apta para llevar unos pocos palos de golf.

### Estado de la técnica anterior

Existen múltiples bolsas de golf plegables, las cuales se basan normalmente en una estructura desmontable, es decir en un conjunto de varillas y un material que cubra esa estructura. El caso más representativo, en nuestra opinión, es la patente americana US2007/0138040, denominada "Collapsible golf bag set", la cual describe un conjunto formado por 2 marcos metálicos, uno superior y otro inferior, al menos un par de varillas, un elemento para recubrir la estructura formada al montar el conjunto y otras telas o elemento similar para servir como separador de palos. Al plegar la bolsa queda reducida a un paquete de altura mucho menor que una bolsa de golf clásica.

Hay otra patente americana digna de mención que es la US2002/0144917, "Auxiliary golf bag" que reivindica una bolsa flexible para 3 ó 4 palos, que se puede reducir a un paquete sensiblemente más pequeño, enrollado en sentido longitudinal y por tanto con esa longitud, cuyo diseño está pensado para llevar junto a la bolsa normal, tomándola cuando se quiere uno acercar a su bola que está lejos, con solo 2 ó 3 palos.

### Breve explicación de la invención

Se trata de una bolsa para llevar unos pocos palos de golf que no tiene ningún componente rígido, es flexible y por lo tanto enrollable en sentido transversal. Se fabrica a base de un material textil, impermeable o no, con un fino relleno de esponja. Esto supone que no existe una armadura o estructura de soporte metálica, sino que el peso de los palos lo aguanta la propia tela. El conjunto formado es de poco peso, lo que permite, una vez doblado, meterlo en un bolso grande o transportarlo en una bolsa de golf clásica, bien en su bolsillo, bien sujetada con una correa o un clip adecuado. La bolsa enrollable tiene un asa y/o una cinta de transporte, uno o varios bolsillos para llevar bolas, guantes, tees, etc. El conjunto, una vez enrollado se sujetta con una goma, o una cinta no elástica, para evitar que se desenrolle.

### Breve descripción de los dibujos

En la figura 1 se puede apreciar el conjunto de la bolsa y sus vistas superior, inferior, lateral derecha y lateral izquierda, resaltando los componentes principales. En la figura 2 se muestra un alzado y una vista de frente de la bolsa, una vez doblada.

### Exposición detallada de un modo de realización

Una bolsa para llevar palos de golf debe ser lo suficientemente fuerte como para aguantar el peso de su contenido, en particular los palos. En nuestro caso la bolsa no tiene armadura metálica propia. Si limitamos el número de palos de golf a llevar, el material para fabricar la bolsa puede ser textil sin ningún problema, haciendo de soporte del conjunto de los palos. En general nuestra bolsa se fabricará de una tela resistente, que puede ser normal, impermeable, o tratada, pero no hay ninguna limitación en cuanto al material a utilizar. De hecho, la tela puede tener un fino relleno de esponja o de guata, e incluso podría ser una tela plástificada o de un plástico moderno. Pero en cualquier caso es lavable, a mano o a máquina. La longitud de la bolsa (si está tumbada y vacía) o altura (si se mide con los palos metidos y puestos en pie) será variable, según el tamaño de los palos (por ejemplo si es para niños o para personas de poca o mucha altura). La bolsa se hace en varias medidas, adaptadas al tamaño de los palos, según sea para niño, mujer u hombre.

Si observamos la figura 1, se puede apreciar, de abajo a arriba, el cuerpo de la bolsa de tela, CB y un bolsillo, B, también de tela, aunque pueden ser varios bolsillos y de cualquier material, siempre que todo sea flexible. Su uso es para poder llevar tees, bolas, guantes, etc. El cierre de el/los bolsillos puede llevarse a cabo mediante velcro, con un pequeño botón o una cremallera que no afecte al doblado del conjunto, etc. Para transportar la bolsa hemos incluido un asa de tela, A, o de otro material que tampoco afecte al doblado y una cinta o correa para colgar, CT. Hemos destacado así mismo en la figura 1 una goma de atado, G, que sirve para, una vez enrollada la bolsa, atarla y que no se desenrolle. Puede sustituirse la goma por una cinta no elástica con el mismo fin. La parte superior de la bolsa se cierra con una cremallera de plástico o metálica, CP, de un largo suficiente para que permita llevar esa parte de la bolsa cubriendo los palos o dejando las cabezas al descubierto, según se deseé. Es decir, la bolsa cubre por completo el juego de palos de golf introducidos en ella, aunque dejando la cremallera superior completamente abierta, o a medio abrir, se pueden dejar las cabezas de los palos al descubierto.

Hemos de insistir que todos los componentes son flexibles (ninguno es rígido) y de poco peso, para poder conseguir que la bolsa sea enrollable. Se enrolla en sentido transversal, es decir la anchura del conjunto enrollado es igual a la anchura de la bolsa, aunque podría hacerse en sentido longitudinal, pero la longitud del "rollo" sería la misma que la de la bolsa. Una vez sacados los palos la bolsa se enrollará, quedando el conjunto hecho un cilindro con el aspecto que se representa en la figura 2. En una vista desde arriba, a, se aprecia en medio la goma de atado, G y en una vista frontal, b, el conjunto formado por la bolsa enrollada.

Debido a su extrema flexibilidad la bolsa, además de enrollarse, puede doblarse por la mitad o en tres partes, si resulta más cómodo para su transporte o almacenaje.

**REIVINDICACIONES**

1. Bolsa de golf enrollable fabricada a base de material textil, que incluye un asa y una correa para su transporte, **caracterizada** por no tener armadura metálica.

2. Bolsa de golf enrollable, según la reivindicación anterior, **caracterizada** por que todos sus componentes son flexibles, de manera que se puede enrollar

en sentido transversal.

3. Bolsa de golf enrollable, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada** porque su cuerpo, de material textil, actúa como soporte de los palos que lleva.

4. Bolsa de golf enrollable, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada** por una goma o cinta que sujetta el conjunto, una vez enrollada la bolsa.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

ES 1 075 406 U

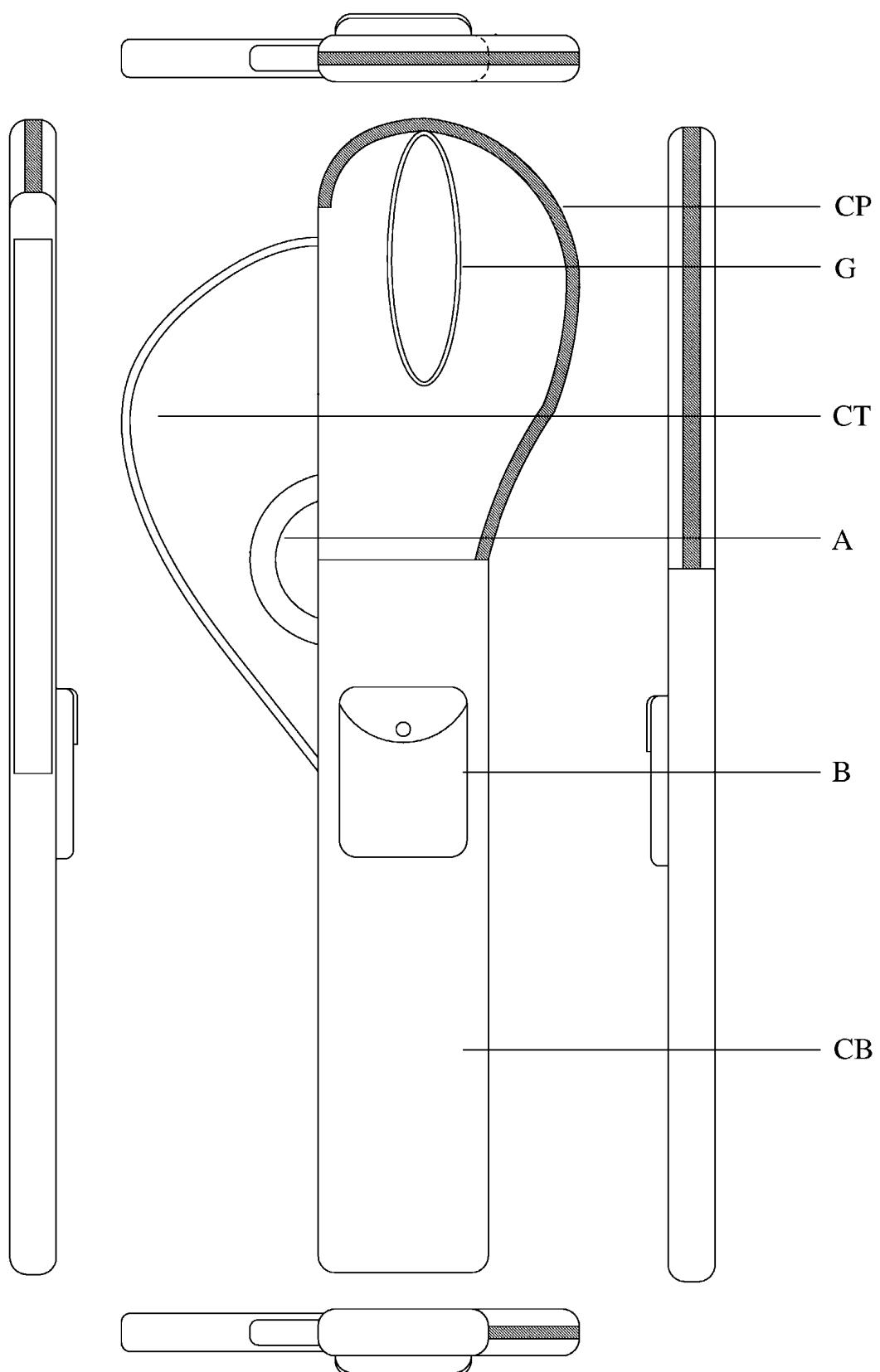


Fig. 1

ES 1 075 406 U

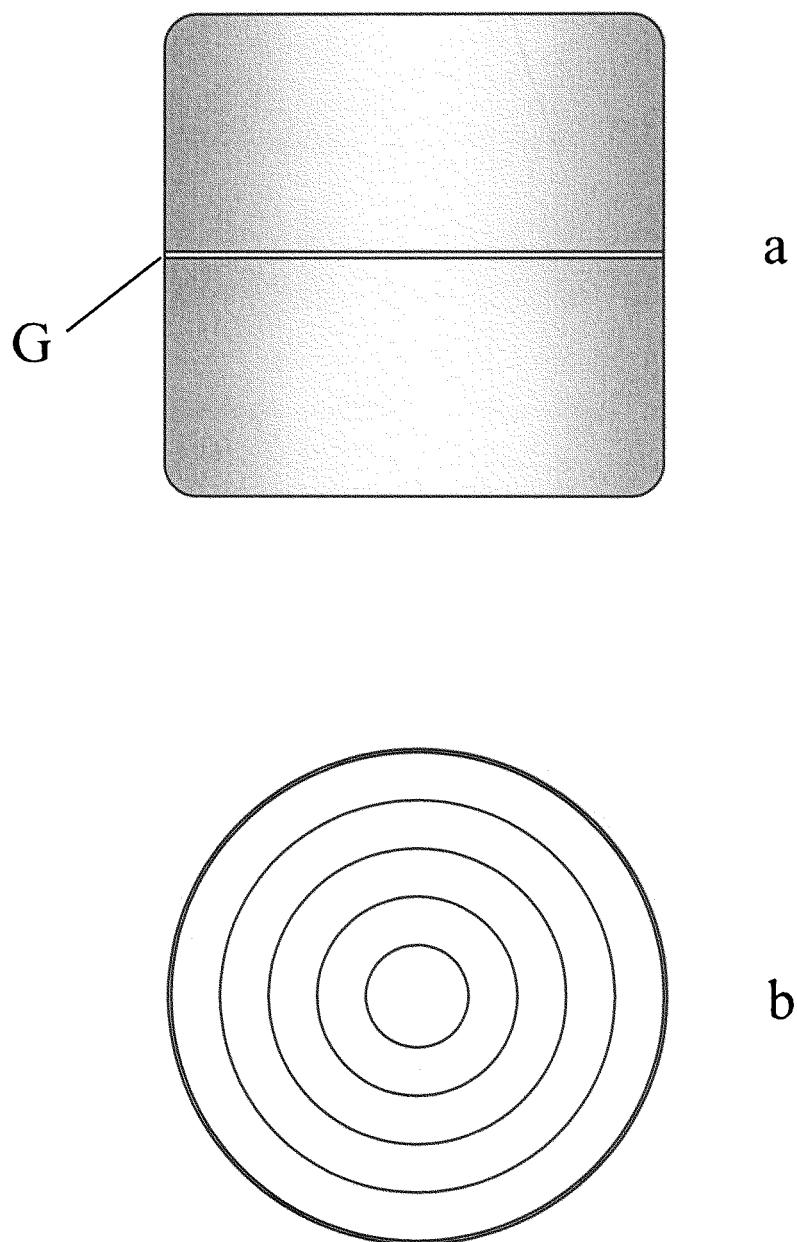


Fig. 2